

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de febrero de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Morgue Judicial,

OFICIAL: en reemplazo del señor Norberto Luis Pelino que fue promovido al actual escribiente señor CLAUDIO LUIS LOPEZ

ESCRIBIENTE: en reemplazo del anterior que fue promovido al actual escribiente auxiliar señor CARLOS MANUEL HEREDIA

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del anterior al actual auxiliar señor MIGUEL ANGEL CHAPARRO

AUXILIAR: en reemplazo del anterior a la actual auxiliar administrativa señorita MARIEL ROBERTA ESQUIFINO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: al actual auxiliar administrativo interino señor GUSTAVO GASTON VALERIO

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. HERNANDEZ  
SECRETARIO DE JUSTICIA  
1994 FEB 11 11:30:04